



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 510/2021
Fecha Resolución: 22/09/2021

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

DECRETO DE CONVOCATORIA SESION EXTR.Y URG. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA.

En uso de las facultades que le confiere el art.21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y conforme a lo establecido en el art.79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, resuelvo convocar sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno para el próximo **día 22 de Septiembre de 2021, (MIÉRCOLES) a las 12:00 horas** para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del día.

Mencionada sesión será llevada a cabo **a través de medios telemáticos** que cumplen con todas las garantías exigidas, debido a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias en relación a la pandemia mundial del virus **SARS-CoV-2**, de conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 a de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

ÚNICO: Convocatoria de la sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 22 de Septiembre de 2021, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre el carácter extraordinario

Código Seguro De Verificación:	8WreyxsR1lQIBRsCRSFnbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/09/2021 11:09:22	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8WreyxsR1lQIBRsCRSFnbQ==			



AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

y urgente de la sesión.

Punto 2º.- Aprobación si procede de la Propuesta de Presidente relativa a la convocatoria de la licitación y aprobación del expediente de contrato de obras denominadas: Reurbanización de la Avda. de Utrera subvencionadas por el programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (Plan Contigo) de la Diputación Provincial de Sevilla por procedimiento abierto simplificado.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	8WreyxsR11QiBRsCRSFnbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/09/2021 11:09:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8WreyxsR11QiBRsCRSFnbQ==			